

1ER WEBINAR DE BIENESTAR ANIMAL

LIBRO DE TRABAJOS CORTOS

*ORGANIZAN CATEDRA DE
CONSTRUCCIONES RURALES Y CURSO
DE BIENESTAR ANIMAL.*

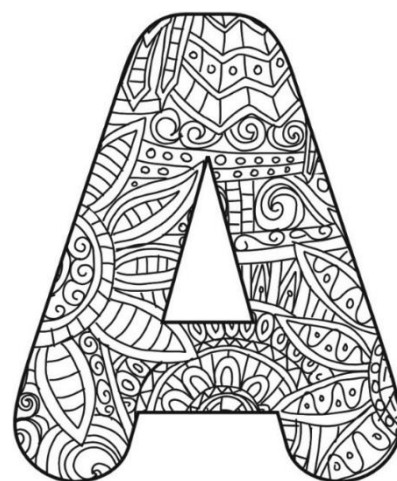
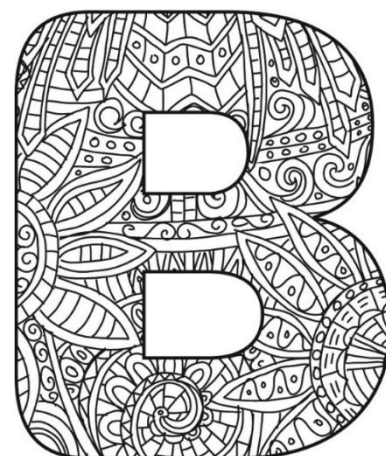
*FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y
FORESTALES.*

U.N.L.P.

06/11/2020



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



Esta obra puede reproducirse y distribuirse solo con propósitos educativos, sin fines de lucro y solicitando permiso a bienestaranimal@agro.unlp.edu.ar

1er Webinar de Bienestar Animal

Libro De Trabajos Cortos

06/11/2020

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales

Universidad Nacional de La Plata

Publicado en 2020

Edición de los trabajos 27 de octubre de 2020.

Exposición de los trabajos: 06 de noviembre de 2020

Correctores:

Ing. Agr. LORENA AGNELLI (Docente Responsable del Curso de Bienestar Animal FCAYF UNLP)

Arq. DANIEL ARDENGHI (Profesor Adjunto de Construcciones Rurales. FCAYF UNLP)

Dra. LAURA NADIN (Docente del Curso de Introducción a la Producción Agropecuaria. FCV UNICEN)

Compilación de los trabajos:

Ing. Agr. Lorena Agnelli

Edición del libro:

Ing. Agr. Lorena Agnelli

Diseño de la Portada:

Ing. Agr. Lorena Agnelli

PROLOGO

El ciclo lectivo 2020 será recordado como el que habrá transformado nuestro rol docente/estudiante en uno diferente. ¿El uso de plataformas virtuales habrá hecho que los cursos de grado hayan eliminado definitivamente el procedimiento pedagógico inerte de solo informar contenidos unidireccionalmente? Estamos hoy ante el impulso del rol activo del alumno más que nunca y ante el dinamismo en la transferencia de la información. El vínculo que hasta ahora había determinado el establecimiento de compromisos entre los docentes y los alumnos para el desarrollo del trabajo pedagógico ha cambiado completamente. La interacción tête-à-tête quedó para el recuerdo del inicio de este ciclo, ¿o de otros? Y hoy, ante una situación absolutamente novedosa, la pandemia del CoVid19 nos ha colocado en roles diversos. El compartir en aislamiento, una paradoja, es algo innovador por sí solo. Compartir tiempo, material, explicaciones, hace que debamos ser más eficientes en el uso de los recursos y de las herramientas, para muchos desconocidos hasta el momento. Cuidando el lenguaje, renovando los códigos. Cambiando. Este trabajo describe cómo sobrevivimos, docentes y alumnos, luego de un año diferente, en el transcurso de la pandemia por Covid19 sin morir en el intento. Y presentamos en las siguientes páginas de esta publicación el trabajo intelectual de los profesionales, docentes e investigadores de distintas áreas, que sin poco temor, pero con incansable tesón, enfrentaron con paciencia y laboriosidad el desafío novedoso de crear conocimiento (1).

(1) LA DOCENCIA EN LOS TIEMPOS DEL CORONAVIRUS. LA EXPERIENCIA DEL CURSO DE BIENESTAR ANIMAL 2020, FCAYF, UNLP. Agnelli¹, Lorena; Ardenghi¹ Daniel; Nadin², Laura; Casado³, Cecilia; Curotto¹, Mario; Darré¹, Magalí,
¹Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales UNLP. ² Facultad de Ciencias Veterinarias UNICENBA. ³ Asesora Privada.

NOTA DEL EDITOR

” ¡SON LOS ANIMALES, ESTÚPIDO!”

(adaptación de la frase de James Carville, 1992. “es la economía, ¡estúpido!”)

Ing. Agr. Lorena Agnelli

Docente Responsable

Curso de Bienestar Animal

FCAyF. UNLP

La preocupación mundial por el bienestar animal (BA), era prácticamente inexistente hasta la década del 60. Cuando los movimientos en defensa de los animales empezaron a tener cierta incidencia social a pesar de que aún no se los relacionaba con el BA. Por otro lado, los profesionales formados en zootecnia o producción animal suponían que era sinónimo de su bienestar el solo hecho de tener buenos niveles productivos en los sistemas ganaderos. Desde aquella década hasta nuestros días la preocupación por el BA ha ido en marcado aumento en parte por la presión de grupos sociales organizados, apoyado esto por el público consumidor que forman parte de una sociedad informada y preocupada en defensa de los animales.

¿Cabría preguntarse entonces, ante un aumento en esta preocupación, cuán compatible son los métodos de producción con los principios de BA? En pos de una respuesta, que aún desconozco, enfatizo aquí el vínculo del BA con la producción animal, y lo necesario que es, que los ingenieros agrónomos, médicos veterinarios y zootecnistas, biólogos, etólogos, fisiólogos, nutricionistas, etc. tomemos conocimiento de esta disciplina como *ciencia*. Por este motivo la introducción a la ciencia del bienestar animal debe ser entendida como una aproximación disciplinaria que permita comprender la relación hombre – animal – ambiente junto a las necesidades de la interrelación entre estos elementos.

Todas las definiciones que podamos conocer sobre el BA encierran un criterio esencial que es que el bienestar es una característica del animal y no algo que le pueda dar o proveer el hombre, pues es el estado del animal en relación con todo intento de adaptarse al ambiente que lo rodea en un momento determinado. Se podría decir que el bienestar de un animal varía en un rango muy amplio que puede ir de muy bueno a muy malo. El bienestar es malo cuando al animal se le dificulta mantener estables sus funciones o no puede adaptarse al ambiente. Y como profesionales debemos saber que el bienestar no es una cuestión subjetiva debiendo poner énfasis en su medición científica.

En este marco el Curso de Bienestar Animal (CBA): Visión sistémica integral en el manejo de los animales de producción, dictado anualmente en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales UNLP, intenta introducir a la sociedad en la ciencia del bienestar animal. Por medio de un lenguaje sencillo, una visión amplia y elementos que permitan acercarnos a la “percepción animal”. Nuestra misión es interpretarlos más y mejor.

A través de capacitaciones que oportunamente ofrecen diversos organismos estatales o privados, y/o conformando equipos multidisciplinarios donde se llevan a cabo proyectos de investigación, extensión y docencia, deseamos compartir nuestros saberes.

Años atrás la Dra. Temple Grandin disertó, en estas tierras sobre, “La importancia del diseño de las instalaciones en el manejo de la hacienda”. Esto permitió un intercambio con la especialista en Comportamiento Animal, a través de su visión inspiradora, su generosidad y la simplicidad de conceptos. La experta en BA y Dra. en Ciencia Animal, es reconocida mundialmente por su trabajo en el manejo de ganado, diseño de instalaciones y sus métodos de evaluación para mejorar las condiciones de los animales en el campo. Están muy difundidos sus métodos de evaluación, basados en medidas sobre los animales a través de sistemas de puntuación. Así como también su preocupación por el manejo de los animales antes, durante y después del transporte tanto en mataderos como en frigoríficos. El diseño de mataderos en los frigoríficos, apuntan a que las instalaciones potencien el BA del ganado a través de un correcto diseño. Las mangas y corrales, que revolucionaron la ganadería de los Estados Unidos, hoy son parte de los sistemas de producción bovina en la región, promoviendo un trato más adecuado para los animales.

Gracias a su compromiso, la Dra. compartió su valiosa experiencia, pues conviviendo con el Síndrome de Asperger (autismo), éste le ha permitido entender a los animales de otra forma. Su influencia en el mundo de la ganadería plantea en desarrollar una relación “simbiótica” con el ganado, entendida como una relación beneficiosa mutua entre dos especies distintas. Ella plantea que la relación tanto con los animales como con el entorno que los rodea es verdaderamente simbiótica. El beneficio es mutuo para los animales y el medio; matar animales para producir alimentos (proteína) es ético siempre que los animales ...” tengan una vida que merezca vivirse”, aclara.

Asimismo, en comunicación con el PhD Ing. Agr. Darío Colombatto de la FAUBA, sobre la Utilización de silos de autoconsumo en encierres para recría y terminación, dice que la idea principal está referida a: “Pensar y Priorizar”. Pensar porqué y dónde se va a implementar cierta tecnología, y priorizar el diseño del área afectada a la

misma. De estas variables depende el éxito o fracaso del emprendimiento. Podemos tener una dieta perfectamente confeccionada, aclara Colombatto, pero si el corral donde el animal intenta acceder a ella no está bien diseñado, difícilmente obtengamos las ganancias de peso esperadas y someteremos a los animales a innecesario padecimiento. Otro aspecto importante afirma, es el arreglo de las tropas, en función del comportamiento animal e ingestivo; de las jerarquías en los grupos de animales, y tener en claro que el animal dominado es el que afecta la eficiencia de conversión global del corral y la ganancia económica del sistema. Finalmente, la cuestión sanitaria fue mencionada como una variable importante que debe estar en manos del veterinario, el cual deberá confeccionar un calendario para prevención y control de enfermedades típicas de los sistemas intensivos.

En conclusión, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que el bienestar animal es una ciencia compleja, rica y desafiante. ¿Estaremos preparados para ese desafío?

1er Webinar de Bienestar Animal

Disertantes:

Charla 1. Lorena Agnelli. Es Ingeniera Agrónoma, graduada en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP), es Docente Ordinaria de las cátedras de Producción Animal 2 y de Construcciones Rurales. Actualmente también es docente del curso de Nutrición de Rumiantes en FCAyF. Se desempeñó como Promotor - Asesor Cambio Rural durante 2008 a 2010 en INTA EEA 25 de Mayo. Es docente participante del Proyecto Integral para el Desarrollo Tecnológico y Social PITS: *Ganadería bovina de ciclo completo, agricultura permanente y rotación agrícola-ganadera en la transición pampa ondulada – pampa deprimida* como coordinadora del área ganadera. Es docente responsable del Curso de Bienestar Animal. Es directora del Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo convocatoria 2019 (PPID 2019 – 2021) *Impacto De La Fertilización Nitrogenada Y La Suplementación En La Dinámica Del Sistema Suelo/Pastizal/ Animal En Una Recría Intensiva De Hembras De Reposición Sobre Un Pastizal Modificado. Efectos Productivos, Reproductivos, Comportamentales Y Edáficos.*

Charla 2. Laura Nadin. Es Licenciada en Ciencias Biológicas (Universidad de Buenos Aires) fue docente en la Facultad de Agronomía (UBA) en la cátedra de Fisiología Animal. A partir de una Beca de CONICET, comienza su carrera Doctoral en Ciencia Animal en la Facultad de Ciencias Veterinarias (UNICEN) en el tema Consumo y Comportamiento Ingestivo de Bovinos en Pastoreo, obteniendo el título de Doctora en Ciencia Animal en 2012. En la actualidad es docente de la FCV (UNICEN) y responsable de dictar las clases de “Comportamiento y Bienestar Animal” en Introducción a la Producción Agropecuaria (2º año), Zootecnia (4º año) y Producción Bovinos de Carne.

Charla 3. Daniel Ardenghi. Es Arquitecto y Especialista en Ciencias del Territorio (UNLP). Es Profesor Adjunto Ordinario de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP) donde dicta los cursos de grado de Construcciones Rurales, Valuaciones de Construcciones e Instalaciones de Inmuebles Rurales, Aplicaciones de Suelo Cemento y Energías Alternativas en el Medio Rural. Desarrolla actividades académicas e institucionales de investigación, extensión y formación de recursos humanos, ha publicado trabajos de investigación en docencia universitaria y ha obtenido premios y distinciones tanto a nivel Internacional como Nacional. Es docente participante de PPID 2019-2021 *Impacto De La Fertilización Nitrogenada Y La Suplementación En La Dinámica Del Sistema Suelo/Pastizal/ Animal En Una Recría Intensiva De Hembras De*

Reposición Sobre Un Pastizal Modificado. Efectos Productivos, Reproductivos, Comportamentales Y Edáficos.

Charla 4. Magalí Darré. Es Ingeniera Agrónoma y Doctora de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata. Sus estudios de posgrado los realizó en el Centro de Investigación y Desarrollo en Criotecnología de los alimentos (CIDCA). Es docente del Curso de Agroindustrias y Productos Lácteos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña actualmente, como becaria postdoctoral realizando actividades de investigación en el área de aplicación de tecnologías postcosecha en frutas y hortalizas para alargar la vida útil, disminuir el deterioro de estos productos y reducir las pérdidas de alimentos. Es docente participante de PPID 2019-2021 *Impacto De La Fertilización Nitrogenada Y La Suplementación En La Dinámica Del Sistema Suelo/Pastizal/ Animal En Una Recría Intensiva De Hembras De Reposición Sobre Un Pastizal Modificado. Efectos Productivos, Reproductivos, Comportamentales Y Edáficos.* Es parte de cuerpo docente del curso de Bienestar animal de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales desarrollando el tema de bienestar animal en bovinos de leche.

Charla 5. Cecilia Casado. Es Médica Veterinaria graduada en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, continuó sus estudios en la Universidad Nacional de la Pampa otorgándole la Diplomatura en Medicina Productiva del Ganado Lechero, Diplomatura Universitaria en Dirección y Gestión de Agronegocios (Facultad de Ciencias Económicas Tandil) y Universidad de Buenos Aires la Diplomatura en Habilidades Gerenciales y Trabajo en Equipo. Permanentemente se capacita en diversos cursos relacionados a Veterinaria como así también a Recursos Humanos, ya que es una profesional que valora tanto a los animales como al factor humano. Durante varios años dirigió equipos de trabajo en Sistema Lechero, además de desempeñarse como veterinaria en Producción Equina y Cría de Bovinos. Actualmente se desempeña en áreas de ventas de productos veterinarios, Coaching Ontológico y Life Coaching. Sus pasos por la Docencia los realizó en la Escuela Secundaria de Napaleofú (partido de Lobería, provincia de Buenos Aires), Escuela Agropecuaria de Lobería, Instituto Agro tecnológico Tandil e Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°87, Ayacucho. Además de colaborar en el proyecto de tesis doctoral de la Dra. Laura Nadin.

Charla 6. Mario Curotto. Es Ingeniero Agrónomo graduado en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP). Docente Ordinario de la cátedra de Producción Animal 2 FCAYF. Asesor Congreso de La Nación de Diputado por Cambiemos. Docente

participante del Proyecto Integral para el Desarrollo Tecnológico y Social PITS: *Ganadería bovina de ciclo completo, agricultura permanente y rotación agrícola-ganadera en la transición pampa ondulada – pampa deprimida* dentro del área producción ganadera, y del PPID 2019-2021 *Impacto De La Fertilización Nitrogenada Y La Suplementación En La Dinámica Del Sistema Suelo/Pastizal/ Animal En Una Recría Intensiva De Hembras De Reposición Sobre Un Pastizal Modificado. Efectos Productivos, Reproductivos, Comportamentales Y Edáficos*. Actualmente también es docente del curso de Nutrición de Rumiantes en FCAyF.

Áreas temáticas:

- 1.1. Introducción al Bienestar Animal. Definiciones que clarifican la temática.
- 1.2. Comportamiento Animal y Bienestar Animal. Tipos de comportamiento. Estrés.
- 1.3. Trato compasivo y ético de los animales de producción, trabajo o compañía.
- 1.4. Procedimientos de manejo estresantes para los animales. Destete, castración, descorne, esquila, vacunación, etc.
- 1.5. Diseño de Instalaciones y Construcciones para el manejo de los animales.
- 1.6. Transporte de ganado terrestre, marítimo y aéreo.
- 1.7. Leyes. Marco Regulatorio que involucra al Bienestar Animal.
- 1.8. Certificación de sistemas ganaderos con base en el Bienestar Animal.
- 1.9. Visión del futuro del Bienestar Animal en nuestro país y en el mundo.

Cronograma y Temario

- 19:00 hs Inicio del 1er webinar de Bienestar Animal. Palabras de bienvenida.
- 19:05 hs Charla 1. Comunicación Efectiva Del Bienestar Animal Como Una Ciencia Multidisciplinar.
- 19:25 hs Charla 2. Comportamiento Y Bienestar En Bovinos.
- 19:50 hs Charla 3. El Diseño De Las Instalaciones Para El Manejo Animal.
- 20:10 hs Invitación a una ronda de preguntas (15 min.)
- 20:25 hs Break (5 min.)
- 20:30 hs Charla 4. Bienestar Y Confort De Vacas En Ordeño.
- 20:50 hs Charla 5. Comportamiento Y Bienestar Animal En Equinos.
- 21:10 hs Charla 6. Esquema Regulatorio, Normativas Y Marco Legal Del Bienestar Animal.
- 21:30 hs Invitación a una ronda de preguntas (15 min.)

1.1. Introducción al Bienestar Animal. Definiciones que clarifican la temática.

COMUNICACIÓN EFECTIVA DEL BIENESTAR ANIMAL COMO UNA CIENCIA MULTIDISCIPLINAR.

Lorena Agnelli (agnelli@agro.unlp.edu.ar)

*Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP. Calle 60 y 119 s/n, La Plata, CP 1900, Buenos Aires,
Argentina.*

Palabras clave: bienestar animal, comunicación, etología

Si se pensara que agarrar un megáfono y gritar a los cuatro vientos qué es el Bienestar Animal (BA) para difundir y comunicar su significado a la sociedad y que ésta lo comprenda, se estaría simplificando un tema muy complejo. Nada se conseguiría. ¿Cuál sería el ajuste que deberíamos hacer para llegar con información precisa cuando nuestro interlocutor es un productor agropecuario o la sociedad consumidora? En principio se podría decir que habría que identificar las barreras en la comunicación que impiden un vínculo efectivo entre los grupos interesados. Estas barreras, muchas veces tramposas, se interponen y deben ser derribadas. Y el único modo de hacerlo es *aprendiendo*. Aprendiendo nuevos lenguajes, nuevos modos de comunicación; aprendiendo a eliminar sesgos cognitivos o prejuicios, con los que todos cargamos. Preguntarnos qué es lo que la sociedad consumidora (el público) conoce acerca del BA, permite que nos ubiquemos en el lugar del otro. Como puntapié inicial sería interesante preguntarnos ¿por qué nos preocupa el BA? Para la mayoría de los animales humanos, sobre todo para las comunidades modernas urbanas o periféricas, la única forma de contacto que tienen con los animales no humanos se produce a la hora de la comida, ya que forman parte de su dieta diaria. Pero como grupo socialmente organizado perteneciente a una sociedad más informada y preocupada en defensa de los animales, y que están a favor del buen vivir y morir de los mismos, necesitan respuestas de parte del grupo de personas que se supone saben más del tema. Los profesionales vinculados a la producción animal, a veces llamados “expertos”, deben sin duda repensar como acortar la brecha entre estos grupos para en un futuro cercano mejorar la comunicación sobre el BA. La preocupación mundial por el BA era prácticamente inexistente hasta la década del 60'. A pesar de que muchos filósofos y pensadores a lo largo de la historia han manifestado sus ideas sobre la existencia de los animales y el vínculo con el humano, como por ejemplo Jeremy Bentham, filósofo, que en 1789 planteaba: "El problema no es si los animales pueden pensar o si pueden hablar. Lo importante, es si pueden sufrir". Pero, con la publicación en Inglaterra del libro de la periodista y veterinaria Ruth Harrison (1964) *Animal*

Machines (Máquinas Animales) donde se denunciaba cómo eran criados los animales de granja para el consumo humano, los métodos de “explotación” en sistemas intensivos y las prácticas de crueldad en los que no reportaban ganancias, se desató un escándalo que hizo que el gobierno británico se viera obligado a constituir una comisión de académicos, con el Dr. Roger Brambell a la cabeza, cuyo resultado fue el primer documento oficial sobre las condiciones de trato animal en la producción pecuaria. Este documento se conoce como el Informe Brambell (Brambell, 1965) y en él se expresa que "el bienestar es un término amplio que abarca tanto el aspecto *físico* como *mental* de un animal. Y que cualquier intento para evaluar este estado, deberá tener en cuenta toda la evidencia *científica* disponible relacionada con los *sentimientos* de los animales según pueda derivarse del conocimiento de sus estructuras, funciones y conducta" (1). Aunque, el concepto de *seres sensibles* de los animales no humanos no tuvo carácter legal sino hasta 1997 durante la firma del tratado de Ámsterdam en una de las revisiones del Mercado Común Europeo. El corolario de estas investigaciones fue la publicación de las hoy conocidas “cinco libertades” de los animales (Five Freedom) que en 1979 el Consejo de Bienestar de Animales de Producción publicó como un documento con los principios que hoy dirigen las buenas prácticas de BA y la legislación al respecto. Es una especie de declaración de los *derechos* de los animales (2). Y un poco de la mano de esto, y a 45 años de la publicación del libro no académico *Animal liberation* (Liberación Animal, 1975), el filósofo australiano Peter Singer produjo un impacto en torno al debate contemporáneo sobre la *ética animal* contribuyendo de forma significativa al crecimiento del movimiento por la igual consideración de los animales no humanos. Su objetivo fue claro: denunciar el *especismo* (desigualdad basada en la especie de los individuos) y que se abandone el consumo de animales no humanos, en especial en la alimentación (3). Respaldando la idea de que los intereses de todos los individuos que pueden sufrir y disfrutar, deben ser igualmente considerados. Singer afirma en su libro, que la igual consideración de intereses debe ser extendida más allá de la especie humana, incluyendo a todos los seres sintientes, humanos y no humanos. Y afirma que:” siempre que esté a nuestro alcance debemos actuar con objeto de prevenir o reducir el sufrimiento”. Quizá un tema controvertido que trata este autor es la ética de matar animales. Para Singer, esto se basa en su teoría ética (del utilitarismo de las preferencias) según la cual la muerte sólo puede ser mala para un individuo si frustra su preferencia por seguir vivo (4). Dado que la mayoría de los animales no humanos no posee las capacidades psicológicas necesarias para albergar esta preferencia (ya que no pueden concebirse a sí mismos en el futuro),

esto implicaría que la muerte no puede dañarles (4). Por ejemplo, un animal no humano, no puede sufrir por algo que le va a suceder dentro de seis meses (faena) así, sus intereses no nos darían ninguna razón en contra de matarlos. Pero eso no exime de culpa al humano y no elimina la posibilidad de que los animales no humanos sufran de otras formas: recibiendo una descarga eléctrica, encerrados en jaulas mal dimensionadas, estando hacinados en corrales de engorde o padeciendo hambre y sed. Hoy podemos escuchar a Singer planteando tres cuestiones aún abiertas: la ética animal, cómo comparar el bienestar entre individuos de diferentes especies y si se debe intervenir en la naturaleza para ayudar a animales en situación de necesidad. Entonces abonando la teoría de que el BA es complejo y multivariable, podemos afirmar que las acciones realizadas en la producción primaria o secundaria de productos de origen animal afectan el producto final. Que el buen trato animal (erradicación del sufrimiento) ético y compasivo nos acerca más a valorar la relación hombre – animal – ambiente, ya que si bien comprender y considerar al BA como un interés principal para comunicarse con la sociedad es importante. También lo es el tomar conocimiento de que la disciplina del BA es una *ciencia*. Que como tal para su medición y definición se basa en la multivariabilidad y que la enriquece la diversidad de los interlocutores, cuya diferente formación, creencias y valores deberán ser entendidos como una aproximación que permita comprender que los animales hayan podido tener una vida que merezca ser vivida.

Bibliografía

1. Friedrich N. O. Información Veterinaria (CMVPC), Córdoba, 170:41-43 y 171:42-44. 2012.
2. Manteca X. ¿QUÉ ES EL BIENESTAR ANIMAL? https://www.fawec.org/media/com_lazy/pdf/pdf/fs1-es.pdf. 2012.
3. Singer, P. *Liberación animal*. Barcelona: Taurus. 2011.
4. Singer, P. *Ética práctica*. Madrid: Akal Ediciones. 2009.

1.2. Comportamiento Animal y Bienestar Animal. Tipos de comportamiento. Estrés.

COMPORTAMIENTO Y BIENESTAR ANIMAL EN BOVINOS

Laura B. Nadin (lnadin@vet.unicen.edu.ar)

Facultad de Ciencias Veterinarias, UNCPBA. Paraje Arroyo seco s/n. CP 7000. Tandil. Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Palabras clave: comportamiento animal, bienestar, bovinos.

Según la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) el bienestar animal es un tema complejo con múltiples dimensiones científicas, éticas, económicas, culturales, sociales, religiosas y políticas; que por otro lado, lo define como el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere y además, sigue las directrices de las 5 libertades: libre de hambre, de sed y de desnutrición; libre de temor y de angustia; libre de molestias físicas y térmicas; libre de dolor, de lesión y de enfermedad; libre de manifestar un comportamiento natural.¹ En cualquier sistema de producción, las condiciones en las que vive y muere un animal están “creadas” por el humano, el cual ejerce una gran influencia sobre los animales, además de otros factores como las instalaciones y las condiciones climáticas que también influyen en el bienestar de los animales. En bovinos, en los sistemas de producción ya sean de carne o de leche, se evidencian muchas veces situaciones que comprometen su bienestar, como ser la falta de espacio (feedlots), la competencia por comederos (feedlots), los problemas de cojeras (tambos), las enfermedades como la mastitis (tambos), entre otros. Para poder cubrir las necesidades de los animales, es necesario conocer el comportamiento natural y los órganos de los sentidos. Por naturaleza, los bovinos son animales gregarios - *comportamiento característico por ser animales de presa* -, ya que prefieren realizar las actividades en grupo -*pastoreo, rumia, descanso*-, esto les trae ventaja y una mayor protección frente al posible ataque de predadores. Este comportamiento es muy útil para aplicar cuando se arrear animales de un potrero a otro o hacia los corrales donde se encuentra la manga, pues facilita el manejo por parte del personal al agrupar a los animales para movilizarlos. Es importante considerar que el arreo ya sea a pie o a caballo, debe realizarse sin gritos ni golpes, ya que el sentido de la audición es más sensible en los bovinos que en los humanos y se estresan en situaciones adversas. Por otro lado, son animales curiosos, que necesitan explorar mediante sus sentidos – *olfato, tacto, vista* – la situación que se les presente, ya sea un potrero nuevo o un objeto novedoso. En este sentido hay que considerar que cualquier objeto que pueda distraer la atención de los animales – *ropa en la manga, bolsas colgando de un alambrado, perro ladrando* – va a

dificultar el movimiento de éstos. Es pertinente considerar que los bovinos son animales sociales y que realizan el comportamiento de acicalamiento el cual no solo les sirve para higienizarse – *quitarse parásitos externos*-, sino también para crear lazos sociales en el grupo. Por este motivo, no es conveniente aislarlos socialmente por periodos prolongados porque les generará una situación de estrés. El estrés puede ser beneficioso para el animal si le permite huir o enfrentar una situación que le genere miedo, por ejemplo, y así sobrevivir; también puede ser perjudicial si el animal transita una situación de estrés prolongada– *aislamiento físico y visual* - la cual debilitará su sistema inmune y el animal será más susceptible a sufrir enfermedades y hasta puede morir. Por este motivo, es imprescindible conocer el comportamiento natural del bovino y utilizarlo como una herramienta efectiva de manejo. Considerando así una interacción positiva entre el humano y el animal, ya que éste además es un ser sintiente - *puede sentir y experimentar emociones positivas y negativas*³ -. Cuando el animal se frustra - *emoción negativa*- por alguna limitante - *reducido espacio para realizar actividades, alimento* – desarrolla el comportamiento estereotipado que es un comportamiento anormal basado en movimientos repetidos sin un objetivo aparente - *enrollamiento de lengua en bovinos*-. Desde el punto de vista productivo, se puede lograr un nivel máximo de bienestar cuando no solamente las necesidades básicas de los animales, sino también, secundarias – *protección ante enfermedades o abrigo* - son cubiertas. Cuando el humano decide aumentar la producción intensificando los sistemas sin considerar el bienestar, la producción aumentará, pero en detrimento del bienestar animal². Desde el punto de vista del producto final, es sabido que los consumidores exigen cada vez más que los animales sean tratados de una forma que garantice su bienestar y muchos de ellos, estarían dispuestos a cambiar sus hábitos de compra para adquirir alimentos de origen animal producidos en sistemas que cumplan estándares de bienestar animal. En este sentido, la evaluación del nivel de bienestar en los sistemas de producción tanto en bovinos de leche como de carne se realiza mediante protocolos, en los cuales se miden distintos parámetros referidos al comportamiento animal, sus emociones, a las instalaciones, relación humano-animal y manejo. Permiten, por un lado, identificar los puntos críticos del sistema y sugerir mejoras al productor.

Bibliografía

1. OIE. Disponible en: <https://www.oie.int/es/bienestar-animal/el-bienestar-animal-de-un-vistazo/>

2. Bienestar Animal. Una visión global en Iberoamérica. 3ª edición. Daniel Mota Rojas. Capítulo 13. Bienestar Animal y productividad.
3. Proctor, H.S.; Carder, G.; Cornish, A.R. Searching for Animal Sentience: A Systematic Review of the Scientific Literature. *Animals* 2013, 3, 882-906.

1.5. Diseño de Instalaciones y Construcciones para el manejo de los animales.

DISEÑO DE INSTALACIONES PARA EL MANEJO DEL GANADO CON BASES EN EL BIENESTAR ANIMAL

Daniel Ardenghi (danielardenghi@hotmail.com)

*Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP. Calle 60 y 119 s/n, La Plata, CP 1900, Buenos Aires,
Argentina.*

Palabras clave: construcciones, diseño, bienestar animal

En el devenir del ser humano en su evolución y su interrelación e interacción en la tríada humano – animal – ambiente, pasó de ser un simple *recolector* de su sustento alimenticio a *cazador* de éste. Esto le permitió la incorporación de proteínas que fueron esenciales para el desarrollo del cerebro. En este marco evolutivo pasó a un tercer estadio que lo convirtió en *productor*, a partir de domesticar tanto al recurso tierra en su capacidad productiva como al recurso animal, con el múltiple propósito de obtener recursos para alimentarse, vestirse, fabricar herramientas, etc. El transformar, a través de procesos, la domesticación de las especies animales fue una característica descrita crudamente en la década del 60' como el uso de máquinas biológicas, cuando Ruth Harrison publica su libro *Maquinas Animales* (1964) (1). El humano, en su rol de *productor* y su obsesión *patológica* por producir intensivamente, ha generado profundas transformaciones en los componentes de la tríada, asignándole a cada uno roles y espacios físicos construidos singulares. En la asignación de espacios físicos para el manejo de los animales, la *arquitectura rural* evolucionada, se apoya en una disciplina auxiliar como es la *etología*, ciencia que estudia el comportamiento animal, y que permite un conocimiento fundamental del objeto de estudio (animal no humano) a la hora del correcto diseño de instalaciones y construcciones para que éste sea contenido. Enfatizamos que el desarrollo de diseños pensados en relación con el mejoramiento de la productividad y bienestar de los animales ha generado cambios profundos y culturales en el manejo de los rodeos. Lo que queda probado científicamente es que las prácticas de bienestar animal generan cualitativa y cuantitativamente mejores productos. Y generan además un equilibrio dinámico en la relación humano – animal – ambiente. El resultado del manejo del recurso tierra genera el forraje que las máquinas biológicas cosechan, metabolizan y convierten en fluido de crecimiento de terneros, vulgarmente conocido como leche, que por medio de otros procesos es convertido en alimento fluido y/o sólido para el hombre (2). Por otro lado, al metabolizar el forraje, las máquinas biológicas lo transforman en kilos de carne viva, para luego pasar a carne cruda en cortes tradicionalmente conocidos, para finalmente

convertirse en carne cocida (3). En los establecimientos dedicados a la producción animal generalmente hay una mayor inversión económica en las áreas donde se realizan los trabajos más significativos de la empresa (manga y corrales, sala de ordeño, corrales o galpones de encierre y alimentación, etc.), pero muchas veces esa altísima erogación de dinero no se ve acompañada de un diseño de las instalaciones que eficiente el sistema productivo, a través de permitir el trabajo del personal con fluidez, eficacia y eficiencia. La reducción de costos operativos en la empresa está altamente correlacionada con el pobre diseño de instalaciones. Aspecto que más afecta al sistema cuanto más intensivo es el uso de los recursos. Muchas veces nos encontramos con preexistencias constructivas (galpones tinglados, aguadas, mangas) que no cumplen la función para la cual están en el campo, por poseer un pésimo diseño. Por eso afirmamos que “...*el peor diseño, sobre el mejor pensamiento, es mejor que el falso, errado o equivocado pensamiento espléndidamente diseñado...*” (4). En el marco de los principios del bienestar animal, la estrategia más adecuada para resolver el problema constructivo es a través de un *proceso sistémico integral de diseño* (PSID). Este proceso es sistémico porque se basa en la teoría de sistemas, es integral porque en forma transversal abarca todas las disciplinas y actores intervinientes, y consta de cuatro momentos donde los límites y/o fronteras entre ellos son difusos y donde el ida y vuelta es constante. El primer momento, la *descripción* del objeto de estudio, se hará en tres niveles, tanto a nivel *regional* donde la caracterización será desde el punto de vista socio económico productivo. A nivel *entorno* en lo que hace los sistemas productivos, a la infraestructura de tipo energética, vial, de comunicaciones, etc. como también el equipamiento sea éste, sanitario, educacional, de seguridad, etc. y los servicios comerciales de abastecimiento de insumos, bancarios, etc. Y finalmente a nivel *establecimiento* en lo que se refiere a las preexistencias intraprediales, sean éstas de carácter productivo, de construcciones, de instalaciones, topográficas, edafológicas, climatológicas y de vegetación. En el segundo momento, será el *análisis* y su interpretación. Para finalmente realizar el *diagnóstico*, que se hará sobre tres ítems: el programa y/o hipótesis consensuada con los actores, el objeto de estudio y los antecedentes en el tema. En el tercer momento, que corresponde al planeamiento, se buscará consenso con el productor y/o asesores, y será la concreción de una idea rectora que sintetice el contenido de la hipótesis. Finalmente se desarrollará un proyecto, en función de las necesidades funcionales, espaciales, tecnológicas, económicas y sociales, que deberá ser una síntesis racional en lo funcional y espacial, en lo que hace a su escala y proporciones. Y será donde se plasme una coherencia y relación entre las preexistencias

y la propuesta. En el cuarto momento se desarrollará la ejecución y el control, y se prestará especial atención a tres cuestiones: En lo *funcional*, en lo que hace a áreas de uso, se focalizará en la relación entre áreas y la organización interna de cada una de ellas. En lo *espacial* focalizaremos sobre su organización, relación con el entorno, escala, proporciones, crecimiento y flexibilidad. Con respecto a lo *tecnológico* (materiales y técnicas adecuadas) focalizaremos en los criterios estructurales, de infraestructura, de cerramientos y mantenimiento adoptados. En el momento de la evaluación esta será de tres tipos: *EX ANTE* o conocida como línea de base, donde se evaluará el programa y la hipótesis, el objeto de estudio y los antecedentes en el tema. La evaluación *DURANTE* todo el proceso de diseño es decir en todos los momentos de este. Y finalmente la evaluación *EX POST* o de impacto en el predio, el entorno, etc. Una vez materializado el proyecto, se sugiere una evaluación en general que debe como mínimo cumplir con tres pautas fundamentales, por un lado, la validez de la idea, por otro la relación de la idea y la propuesta y finalmente la concreción de la idea. Para finalizar, dijimos que producir transforma la naturaleza asignando a las plantas, a los animales y a las personas roles y lugares. Producir puede multiplicar dar diversidad o liquidarla. Construir formas de vida o destruirlas. Crear belleza o lo contrario. Aparece entonces el concepto de *sustentabilidad*, pero nos preguntamos ¿a qué tipo de sustentabilidad nos referimos? A nuestro *cliente* (productor, comitente) le va a interesar la económica, seguramente. Pero que sin dudas va a estar sustentada por una que sea productiva. Pero que si no es biológica es muy difícil que sea sustentable. Es decir, una sustentabilidad biológica nos potencia una productiva y ésta a su vez una económica. Por lo tanto, el objetivo fundamental del correcto diseño de las instalaciones y construcciones en el marco del bienestar animal es la *sustentabilidad biológica*. Teniendo como premisa los destinatarios de nuestra propuesta, es decir: ¿para qué? ¿para quién? ¿cómo? Y apoyándonos en la teoría de las tres P: pienso, proyecto, propongo.

Bibliografía

1. Harrison R. Animal Machines. The new factory farming industry. CABI. 1964
2. Barruti S. Mala leche. El supermercado como una trampa. Planeta. 2012
3. Becerra J. La vaca. Viaje a la pampa carnívora. ARTY Latino. 2007
4. Ardenghi D. Propuesta pedagógica del curso de Construcciones Rurales. 2007

1.2. Comportamiento Animal y Bienestar Animal. Tipos de comportamiento. Estrés.

BIENESTAR ANIMAL Y *CONFORT* EN SISTEMAS LECHEROS.

VACAS EN PRODUCCIÓN

Magali Darré (magali.darre@agro.unlp.edu.ar)

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP. Calle 60 y 119 s/n, La Plata, CP 1900, Buenos Aires, Argentina.

Palabras clave: Bienestar animal, *confort*, sistemas lecheros, vacas.

Antiguamente los sistemas de producción de leche eran extensivos con pastoreo continuo, en campos naturales, los ordeños se realizaban en pequeños grupos de animales en forma manual con el ternero al pie de la madre y con un contacto estrecho vaca - hombre. Con el correr de los años estos sistemas se intensificaron exponencialmente pasando a tener altos niveles de producción obtenidos a través de dos o tres ordeños diarios, mecanizados, con empleados y personal rotatorio hasta incluso llegar a los grandes sistemas estabulados o *free stall* en los que los animales permanecen todo el tiempo en pequeñísimas superficies. Estos cambios llevaron a que los animales tengan una vida muy alejada a la que presentaban en su ambiente natural. De este modo en las últimas décadas cobro interés el análisis y preocupación por el bienestar y *confort* de las vacas en estos sistemas de producción. Por lo antes mencionado, los rodeos lecheros están expuestos a un sinnúmero de situaciones de estrés y muchas de ellas suceden incluso diariamente, aunque suelen pasar desapercibidas teniendo en cuenta que las vacas por lo general realizan muy poca demostración del miedo y del dolor. Las principales consecuencias a las que se exponen en este sentido los animales son fundamentalmente disminución en el consumo, disminución en la producción de leche, menor motilidad ruminal, menor manifestación de celo y porcentaje de fertilidad, inmunodepresión [1]. Desde la observación y la experiencia, es posible identificar cuando los animales no están bien a través de signos. Algunos de esos signos son distancia de fuga, ojos hundidos, cabeza gacha, xifosis, cojeras, inflamación, signos de estrés calórico, suciedad fresca, entre otros. Para medir la falta de bienestar se utilizan principalmente indicadores visuales que pueden ser *a)* directos o propios del animal, o *b)* indirectos o del ambiente. Estos indicadores deben ser rápidos, simples y de sencilla realización, bajo costo, repetibles y registrables. Según el tipo de interacción hombre-vaca en lo que respecta a rutina de ordeño, alimentación, trato y manejo, relación vaca-vaca, es decir densidad en los corrales, dominancia, tamaño, presencia de cuernos, cambios de rodeo. Por último, la interacción vaca-ambiente debe

tener presente la cantidad y disposición de bebederos y comederos, accesos, condiciones de los caminos y accesos y salidas de sala de ordeño, índice de temperatura y humedad (ITH), ventilación, aspersión, pisos de corrales de espera, sala de ordeño, luminosidad, diseño de bretes. El “*Welfare quality*” [2] definió para animales que producen alimentos 4 principios y 12 criterios para evaluar que se cumplan razonablemente las 5 libertades: Libre de hambre y sed (**buena alimentación**): fácil acceso a agua limpia y a una dieta capaz de mantener su estado de salud. Libre de incomodidad física y térmica: facilitando un ambiente protegido y con áreas de descanso cómodas (**buen alojamiento**). Libre de lesiones, enfermedades (**buena salud**): con esquemas preventivos, diagnósticos y tratamientos oportunos. Libres de miedo, dolor y estrés. Libre de expresar un comportamiento normal: para lo que se requiere una infraestructura adecuada, con espacio suficiente y animales de su misma especie para interactuar (**comportamiento apropiado**) [3]. En función del principio de “**buena alimentación**”, se considera como criterios de bienestar la ausencia de hambre y de sed. Se puede evaluar estos criterios en base a indicadores como: la condición corporal (% de flacas, normales y gordas), monitoreo de bosta, flujo de agua, calidad del agua, cantidad y limpieza de bebederos y comederos, acceso a las aguadas, distancia a los bebederos, etc. Para el principio de “**buen alojamiento**” los criterios a tener en cuenta son tres, involucran *confort* térmico, *confort* de alojamiento y facilidad de movimientos y aquí los indicadores más representativos son: tiempo necesario para echarse, % de choques entre animales al echarse o levantarse, espacio disponible, % que queda fuera de la cama (*free stall*), limpieza (flancos, ubre, patas), calidad de los pisos. En este apartado son de gran importancia la observación de las construcciones e instalaciones rurales. Acciones e instalaciones para moderar el efecto de las temperaturas fuera de la franja *confort* (sombra, ventilación, aspersión). En la sala de ordeño mantenimiento, limpieza, roturas de paredes y pisos con bordes salientes, diseño de pisos, dimensiones de sala de ordeño y tipo, mantenimiento de entrada y salida de la sala, mantenimiento de callejones y accesos a pasturas, iluminación, lugares de descanso o estadía, cantidad de horas y eventos diarios de descanso, diseño de corrales de espera, presencia de barro. Debemos saber que a las vacas no le gustan los cambios bruscos en su rutina por el contrario son animales muy rutinarios. Por lo que cualquier cambio de horario en la alimentación, recambio de personal, manejo individual, lo sacarán de su situación de *confort* y le generaran una incomodidad. En cuanto al principio de “**buena salud**” los criterios son ausencia de traumas, ausencia de enfermedades, ausencia de dolor y miedo inducido por manejo y en este apartado los indicadores más importantes

son prevalencia de cojeras, grado de presencia de heridas, hinchazones, peladuras, incidencia de desórdenes respiratorios, digestivos, de ubres, reproductivos, mortalidad, tasas de rechazos, métodos de descornes, corte de colas, maniobras en el parto, etc. Por último, el principio de “**comportamiento apropiado**” se divide en cuatro criterios: expresión del comportamiento social, expresión de otros comportamientos, relación humano - animal, estado emocional positivo en este caso la evaluación con indicadores puede ser a través de incidencia de comportamiento agresivo (respuesta al acercamiento, amenazas, lucha, huida). Evaluación cualitativa de otras conductas relacionadas con individuos de su misma especie o de diferente especie. Punto de fuga. Signos de miedo fundamentalmente en la relación vaca – hombre (posición de las orejas, ojos blancos, no queriendo entrar al ordeño por miedo al operario, inquieto, cola gacha) y aquí es importante tener en cuenta la velocidad y forma de arreo, la presencia de perros en las distintas área donde van a permanecer o circular las vacas, e incluso la presencia de otros animales que pudieran asustar o distraer a las vacas en su camino, los golpes los chiflidos, los gritos, presencias de elementos para golpear o azuzar a los animales. Aplicar estos indicadores para disminuir todas las situaciones de estrés en los rodeos lecheros es fundamental para aumentar el bienestar y la producción en los animales, y en este sentido, el buen trato y manejo es el insumo más barato y el de mayor retorno. Es decir que debemos pensar como humanos en los sentidos y emociones de los animales (ANTROPOMORFIMO) [1].

Bibliografía

1. Manejo y bienestar de las vacas lecheras en producción. Sirvén M. APROCAL. Ed. Dunken. Segunda edición.
2. Welfare quality network. <http://www.welfarequality.net/es-es/home/>
3. Manual de buenas prácticas para el manejo de rodeos en sistemas de producción de leche. SANCOR. <http://www.sancor.com/files/manual-de-bienestar-animal?es>

1.2. Comportamiento Animal y Bienestar Animal. Tipos de comportamiento. Estrés.

COMPORTAMIENTO Y BIENESTAR ANIMAL EN EQUINOS

María Cecilia Casado (hijini_ceci@hotmail.com)

Medica Veterinaria. Actividad Privada. Coaching Ontológico y Life Coaching. Tandil. Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Palabras clave: bienestar, equinos, estereotipas.

Los equinos (caballos) son seres sociales que viven en manadas, son animales gregarios - *comportamiento característico por ser animales de presa* -, ya que prefieren realizar las actividades en grupo y establecen un orden de jerarquía, eligen seguir al caballo que demuestra más seguridad, el que está convencido de sus movimientos, y cualquier miembro del grupo avisa al resto de un posible peligro (3). Los caballos reaccionan o se mueven siempre guiados por una emoción y responden a ella. Son seres emocionales. Cuando es privado de su libertad y limitado en su capacidad de huida, aumenta su cortisol (hormona del estrés), que le sirve para atacar o huir y así, escapar de cualquier peligro o amenaza. Según el Dr. Robert M. Miller, veterinario estadounidense, experto en etología equina, el caballo es el más perceptivo de los animales domésticos (2). Los órganos de los sentidos se comunican con el medio que los rodea a través del Sistema Nervioso Central (S.N.C.). Es éste el nexo entre el individuo y las variaciones del ambiente. El S.N.C está compuesto por el encéfalo, dentro de la caja craneana, y la médula espinal, dentro de la columna vertebral. El S.N.C. de los equinos es pequeño en relación con el tamaño corporal, y con características propias: la débil relación que tiene entre hemisferios cerebrales explica la necesidad que tenemos de habituarlo a las maniobras de ambos lados de su cuerpo. Es por ello que, aunque un animal sea dócil, puede sorprenderse al realizar alguna maniobra a alguno de sus lados, en el que esté menos acostumbrado a la misma. Generalmente es del lado de montar (lado izquierdo) donde el caballo está más habituado al acercamiento por parte del hombre, por ello debe tenerse especial cuidado durante las maniobras que se realizan del lado del derecho. Tienen desarrolladas una gran capacidad de aprendizaje y memoria, que les permite recordar sensaciones buenas o malas ante ciertos estímulos. Los caballos piensan, sienten y se mueven como herbívoros, y tienen siempre como objetivo principal su protección y supervivencia. Por lo que es importante comprender sus movimientos y señales para lograr una comunicación favorable y libre de cualquier amenaza que ellos observen de nosotros. En el concepto de las cinco libertades de la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal), se puede resumir para los equinos de la siguiente manera: acceso a agua

dulce y una dieta adecuada para mantener su estado de salud, confort y refugio adecuados, libre de estrés o miedo, prevención de lesiones por vicio-**estereotipias**, infestación parasitarias y enfermedades, libertad de movimiento y la oportunidad de ejercer patrones normales de comportamiento, permitiendo expresar conductas altamente motivadas y la compañía de otros animales (particularmente de los mismos) (1). Los equinos, tienen tres necesidades básicas y fundamentales para su bienestar físico, emocional y mental: libertad, compañía y alimentación. Cualquiera de estas que no esté satisfecha, provoca estrés en el caballo y son la causa de muchos problemas de conducta. Es sumamente importante tenerlos en libertad y brindarles condiciones lo más naturales posibles. Evitar los boxes, que son lugares encerrados, pues los privan de libertad, son sitios aislados. Incluso en muchos casos ni siquiera tienen la posibilidad de ver a sus compañeros, y además suele suceder que comen pocas veces al día. Opuesto a lo que sucede en su ambiente natural donde pueden ocupar hasta 16 horas diarias pastoreando o consumiendo forraje, mientras que, en estabulación, esta conducta se ve reducida a aproximadamente 3 horas del día, produciendo frustración alimenticia durante el encierro. Los caballos sufren de ansiedad por separación, lo que provoca vicios – **estereotipias**. como tragar aire, manotear, baile del oso y otros. A su vez es importante que el caballo tenga un lugar para revolcarse, de esta manera, se estira, rasca y, en muchas ocasiones, se impregnan de una capa de barro que los mantiene a salvo de los insectos. Tienen la capacidad de adaptarse a las condiciones climáticas. En invierno, desarrollan una capa de pelo más larga, que luego la pierden en verano. En cuanto a la lluvia y la humedad, la piel del caballo segrega un exudado ceroso llamado sebo, que es un impermeable natural, por lo que no necesitan mantas, salvo que se encuentren en lugares privados de protección o arboles donde resguardarse. Es importante considerar el comportamiento de los equinos en su estado natural y que indicadores de bienestar (nutrición, salud, conducta, ambiente y estado mental) debemos tener en cuenta a la hora de plantearse un sistema productivo como puede ser el *sistema intensivo*, donde los equinos se encuentran privados de su libertad, la mayoría del día están encerrados en un box y se da mayormente en haras que tienen stud (caballeriza) o caballos que van a stud de cuidadores (2).

Bibliografía

1. OIE. Disponible en: <https://www.oie.int/es/bienestar-animal/el-bienestar-animal-de-un-vistazo/>
2. Doma Alternativa, La Revolución en Horsemanship. Dr. Robert M. Miller y Rick Lamb. Editorial Lettera, 2008.

3. Robert M. Miller Communications: <http://www.robertmmiller.com/>

1.7. Legislación. Marco Regulatorio para el Bienestar Animal.

LEGISLACION ARGENTINA: BIENESTAR Y PROTECCION ANIMAL, SITUACION ACTUAL Y FUTURA

Mario Oscar Curotto (mariocurotto@gmail.com)

*Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP. Calle 60 y 119 s/n, La Plata, CP 1900, Buenos Aires,
Argentina*

Palabras clave: bienestar animal, relaciones hombre-animal no humano, marco legal

En estas líneas comentaré sucintamente el marco jurídico que regula la relación de los hombres y los animales no humanos en nuestro país. Realizaré una revisión de cómo evolucionó la legislación desde sus primeras leyes, haciendo un análisis de las actualmente vigente, para finalmente plantear la necesidad o no de actualizarlas. Sabiendo que la misma estará limitada por el tipo de lector al que va dirigida y que es principalmente dirigida a personas relacionadas al ámbito de la producción o de las ciencias agropecuarias, veterinarias y/o afines, y no a interesados en las ciencias del Derecho. Nos plantaremos las siguientes preguntas: ¿De dónde viene la necesidad de un tener un marco legal específico para regular las relaciones entre el hombre y los animales no humanos? Podríamos mencionar muchos orígenes de esta pregunta, pero seguramente hay dos que no deberían dejarse afuera en ningún debate. Una es la Ética y la otra la del Debate Público de cómo es el tratamiento que se les debe dar a los animales no humanos. Con respecto a la ética, podríamos describir los distintos tipos de relaciones entre las personas y los animales no humanos cualesquiera sean estos (animales de compañía, de producción, silvestres, etc.) pero no es ahora la intención principal, no obstante, es más importante plantearnos la pregunta de cómo deberíamos comportarnos en tanto participantes de estas relaciones interespecies. Primero, hay que observar que esa pregunta sólo concierne a los miembros de la especie humana, si bien en parte se trata de relaciones recíprocas, somos nosotros, los únicos animales que pueden reflexionar y actuar moralmente (1). Y considerando que los animales no humanos no son seres únicamente pasivos, sino que viven su vida, y tienen un comportamiento social, por lo tanto, pueden sufrir cuando se les impide aquello que se denomina una vida adecuada para su especie, es que debemos contemplar esto cuando se formulan normas que regulan estas relaciones. En cuanto al Debate Público el interés por parte de los consumidores por el bienestar animal adquirió importancia, desde hace varios años. En general sociedades con sus necesidades primarias cubiertas (desarrollo social, económico, cultural, etc.) ponen su atención en este tipo de cuestiones. Podemos ubicar el inicio de la preocupación

formal por ésta problemática con la publicación del libro “Animal Machines”, de Ruth Harrison en 1964, en el Reino Unido. Una consecuencia de dicha publicación, fue la creación en el Parlamento Británico del Comité Brambell, que en 1965 postuló las 5 libertades mínimas de las que todo animal debería gozar y fue el primero en dar una definición científica de bienestar animal aceptando que los animales tenían sentimientos, lo que hoy se considera, conjuntamente con la Declaración U de DD de los Animales y la Declaración U. de Bienestar Animal, como la base de la legislación moderna sobre bienestar animal y protección animal. Antecedentes de legislación nacional en la materia, podemos citar dos. La Ley 2.786 del año 1891 conocida como “Ley Sarmiento”, cuyo artículo 1° decía: “*Declárase actos punibles los malos tratamientos ejercitados con los animales, y las personas que los ejerciten sufrirán una multa de dos a cinco pesos, o en su defecto arresto, computándose dos pesos por cada día*” (2). En el año 1900 se sancionó la Ley 3.959: de Policía Sanitaria Animal que busca la defensa del ganado argentino contra enfermedades exóticas y epizootias, con un objetivo básicamente económico regulando las indemnizaciones que deben recibir los propietarios de animales que deban ser sacrificados. En lo que hace a las normas vigentes debemos señalar que son también pocas, muy específicas para distintos temas y desactualizadas si las comparamos con la legislación de otros países y con las recomendaciones que hacen el organismo internacional especializado en la materia (Organización Mundial de Sanidad Animal, OIE). Entre estas, la Ley 18.819/70 de Procedimiento para el Sacrificio de Animales. La 22.421/81 de Conservación de la Fauna Silvestre. Ley 23.899/90 que crea el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA), es importante ya que el SENASA es el encargado de ejecutar la política en materia de salud animal y porque cuenta en su estructura técnica con un área específica de Bienestar Animal. Ahora bien, la única ley nacional que concretamente regula la relación entre los hombres y los animales es la 14.346 vigente desde 1954, de Mal Trato Animal, incorporada al código penal. Es muy simple, el artículo primero dice lo siguiente: “Será reprimido con prisión de quince días a un año, el que infligiere malos tratos o hiciere víctima de actos de crueldad a los animales. (citar ley) El 2° y el 3° definen que es maltrato y crueldad. Una vez dicho esto, avancemos. ¿Qué es lo que está pasando en la actualidad en materia de proyectos de leyes? En los últimos años se han presentado un gran número de proyectos que se pueden agrupar en dos tipos. Uno, modificaciones de la ley 13.436/54 que amplían las penas previstas y los casos de qué se consideran mal trato y crueldad. Y el otro grupo, proyectos que reemplazan la ley. Existen grandes diferencias en variados aspectos entre uno y otro

grupo, pero lo que sí podemos decir que tienen en común, es que la mayoría incorpora la definición de animal como “animal no humano” incorporando las más avanzadas la de “animales no humanos como sujetos de derecho” (recuérdese el fallo de la Justicia de CABA de la orangutana Sandra). Eso sí, todos los proyectos tienen en común que son básicamente de Protección Animal y no en el sentido más amplio que tiene la definición de Bienestar Animal. Desde que se comenzaron a presentar estos nuevos proyectos de ley el futuro de estos es una cuestión en constante y difícil discusión ya que hay posiciones muy distantes unas de otras entre grupos que pretenden consagrar que los animales no son un bien para transar comercialmente, ni a ser “utilizados o apropiados” por el hombre, cualquiera sea su fin ya que, al ser un ser con capacidad de sufrimiento y disfrute propia, no puede el hombre adjudicarse prerrogativas sobre ellos. Y por el otro, grupos a quienes solo le interesa una regulación dedicada a procurar el bienestar animal pero dentro del marco productivo. Intentar conciliar estas demandas en el texto de una sola ley es, seguramente lo que hace fracasar que no se pueda reemplazar una ley tan antigua y limitada como la vigente 14.346. Tal vez esto se pueda superar y tener una o más leyes modernas, cuando entre otras cosas, por ejemplo, se tenga en cuenta que hay distintas definiciones de Animal (A. Silvestre, A. de Compañía, A. Humanos Dependientes), o que no es lo mismo, aunque suenen parecido, Protección Animal y Bienestar Animal.

Bibliografía

1. Wolf, Ursula, *Ética de la relación entre humanos y animales*, Trad. De Raúl Gabás, Pallás. Madrid: Palza y Val - dés, 2014. 239 pp
2. Ley 2.786/1891 Infoleg Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación